

EDITORIAL



Un significativo avance para el mejoramiento de las actividades académicas en la Facultad significa la confección del documento "Lineamientos Básicos para el Desarrollo Académico de la Facultad", preparado por la Comisión de Desarrollo Académico, integrada por el Decano y el Vicedecano, y los profesores Luis Ayala, Máximo Bosch, Francisco Brieva, Guillermo González, Francisco Hervé, Servet Martínez, Patricio Poblete, Rodolfo Saragoni e Igor Saavedra.

Este documento, que ahora deberá ser tratado por la Comisión con cada uno de los Departamentos, el Centro de Alumnos y la Asociación de Funcionarios, analiza las condiciones de entorno externo e interno en que se desarrolla hoy en día la actividad de la Facultad, el cual es muy diferente al de hace 10 ó 20 años atrás. Propone un "Norte" orientador de las actividades de Docencia e Investigación integrando las capacidades existentes en torno a áreas en las que tengamos ventajas naturales. Así mismo, define las características de excelencia y compromiso con las tareas de la Facultad que debe tener el cuerpo académico y, finalmente, propone condiciones de remuneraciones que permitan asegurar su permanencia en la Facultad y su relevo por académicos jóvenes.

Esperamos que el producto final de éste trabajo permita consolidar una Facultad al más alto nivel, moderna, eficiente, que permita el florecimiento de la actividad universitaria al más alto nivel, en un ambiente grato para los funcionarios y alumnos.